

11026-2026 - Licitación

España – Servicios medioambientales – PTOP-2026-44 Servicio de asistencia técnica en la Red de Escuelas Verdes de la Generalitat de Cataluña durante los cursos escolares 2026/27, 2027/28 y 2028/29.

OJ S 5/2026 08/01/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: GENERALITAT DE CATALUNYA

Correo electrónico: contractacio.territori@gencat.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: PTOP-2026-44 Servicio de asistencia técnica en la Red de Escuelas Verdes de la Generalitat de Cataluña durante los cursos escolares 2026/27, 2027/28 y 2028/29.

Descripción: Servicio de asistencia técnica en la Red de Escuelas Verdes de la Generalitat de Cataluña durante los cursos escolares 2026/27, 2027/28 y 2028/29.

Identificador del procedimiento: 8cd05e53-9275-4067-8473-013936322bba

Identificador interno: PTOP-2026-44

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: 511

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: 511

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: 511

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: 511

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 315 950,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 8

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 3

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: LOTE 1: Demarcación de Tarragona

Descripción: Demarcación de Tarragona

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 228 000,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0002

Título: LOTE 2: Demarcación de Terres de l'Ebre

Descripción: Demarcación de Terres de l'Ebre

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 102 300,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0003

Título: LOTE 3: Demarcación de Lleida

Descripción: Demarcación de Lleida

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 3

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lleida (ES513)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 121 950,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la

LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0004

Título: LOTE 4: Alto Pirineo y Arán

Descripción: Alto Pirineo y Arán

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 4

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lleida (ES513)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 70 200,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0005

Título: LOTE 5: Girona

Descripción: Girona

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 5

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 193 200,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que

proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0006

Título: LOTE 6: Barcelona Comarcas

Descripción: Barcelona Comarcas

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 6

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 263 250,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0007

Título: LOTE 7: Cataluña central

Descripción: Cataluña central

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 7

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 183 450,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

5.1. Lote: LOT-0008

Título: LOTE 8: Maresme/Vallès Oriental

Descripción: Maresme/Vallès Oriental

Identificador interno: PTOP-2026-44 LOTE 8

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90700000 Servicios medioambientales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: 511

5.1.3. Duración estimada

Duración: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 153 600,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 40 PUNTOS

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 60 PUNTOS

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación: Los previstos en los pliegos

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/perfil/ter>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/02/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación previo a la interposición de recurso contencioso administrativo y sin que proceda la interposición de recursos administrativos ordinarios, los actos relacionados en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (a partir de ahora LCSP). El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación sólo procederá la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo tal y como establece el artículo 49 de la LCSP. Alternativamente, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: GENERALITAT DE CATALUNYA

Número de registro: S0811001G

Departamento: Departamento de Territorio

Dirección postal: Av. Josep Tarradellas,2

Localidad: Barcelona

Código postal: 08029

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: contractacio.territori@gencat.cat

Teléfono: +34934958000

Dirección de internet: <https://territori.gencat.cat/ca/inici/>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Número de registro: S0811001-G

Dirección postal: Carrer del Foc, 57 Edifici A, 2ª Planta

Localidad: Barcelona

Código postal: 08036

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: f3850855-74a2-4ff5-8147-ed7ac52c5250 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 07/01/2026 08:31:04 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 11026-2026

Número de la edición del DO S: 5/2026

Fecha de publicación: 08/01/2026